



Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria
Murcia Este - Murcia Oeste

Libro del Residente de Enfermería Familiar y Comunitaria



ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
Objetivos generales	3
Datos personales	5
PRIMERA PARTE: cronograma individual del proceso formativo	9
1. Primer año de residencia	11
2. Segundo año de residencia	19
SEGUNDA PARTE: guía de competencias	27
Aspectos generales	29
Evaluación de resultados esperados en la adquisición de competencias	31
1. Clínica y metodología avanzada	31
2. La atención en la infancia	32
3. La atención en la adolescencia	32
4. La atención a la salud general en la etapa adulta	33
5. La atención a la salud sexual, reproductiva y de género	34
6. La atención a las personas ancianas	35
7. La atención a la salud de las familias	36
8. La atención ante urgencias, emergencias y catástrofes	36
9. La atención a la salud ante situaciones de fragilidad o riesgo socio - sanitario	37
10. Competencias en salud pública y comunitaria	37
11. Competencias docentes	38
12. Competencias en gestión de cuidados y servicios en el ámbito familiar y comunitario	38
13. Competencias en investigación	40
ANEXO I Modelo estancias formativas	41
ANEXO II Informes de análisis (guía de competencias)	42

INTRODUCCIÓN

El libro del residente es el soporte operativo de la evaluación formativa del residente. Es el instrumento en el que se registran las actividades que realiza cada residente durante su período formativo. Sus características son: obligatoriedad, registro individual de actividades que evidencian el proceso de aprendizaje del residente, registro de las rotaciones realizadas, instrumento de autoaprendizaje y recurso de referencia en las evaluaciones.

El libro es propiedad del residente, que lo cumplimentará con ayuda y supervisión de su tutor. Los datos que contenga estarán sujetos a la legislación aplicable sobre protección de datos de carácter personal y secreto profesional. La comisión nacional de la especialidad diseñará la estructura básica del libro del residente, en el plazo de tres años a partir de la implantación de la especialidad, y será aprobado por el Ministerio de Sanidad y Consumo. Corresponde a la comisión de docencia garantizar la adaptación individual de su contenido (plan individual de formación) a la guía o itinerario formativo aprobado por ella a propuesta de los tutores de cada especialidad.

El libro del residente se configura como un registro individual de actividades que evidencia el proceso formativo del residente, siendo un instrumento fundamental de autoaprendizaje que favorece la reflexión individual y conjunta con el tutor, a fin de asegurar la adecuación de las actividades llevadas a cabo por el residente y posibilitar la corrección de déficits formativos para que el proceso individual de adquisición de competencias se adecue a las que prevé el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria en cada una de las áreas competenciales que figuran en el mismo.

El libro del residente es también un punto de referencia obligado para que el tutor realice los informes de evaluación formativa/continuada que junto con otros informes, como los de rotación y los de los responsables de las distintas unidades asistenciales, constituyen la base de las evaluaciones anuales y final reguladas por la legislación vigente.

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, en su artículo 20.3.a), configura el mencionado libro como un registro de las actividades que se desarrollan durante el periodo de residencia. La importancia del libro del residente queda reflejada también en el Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, al configurar como un derecho específico de los especialistas en formación el registro de sus actividades en el citado libro.

El libro, cuya custodia y propiedad corresponde al residente, debe adecuarse a las características del programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, aprobado por Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio (Boletín Oficial del Estado de 29 de junio). El residente, a lo largo de los dos años de duración del programa, tiene que adquirir las competencias,

específicamente reseñadas, mediante un plan individual de actividades que precisamente se plasma en este libro del especialista en formación. Por este motivo el libro cumplirá un papel esencial al facilitar el autoaprendizaje crítico y reflexivo que caracteriza toda formación de adultos, permitiendo la suscripción de pactos con el tutor para adoptar las medidas necesarias de mejora de todo tipo que faciliten el cumplimiento del nuevo programa, según las características personales de cada residente y las de la unidad en la que se esté formando.

De acuerdo con los planteamientos anteriormente descritos este libro del residente se divide en dos partes:

La primera de ellas, incluye **el cronograma individual del periodo formativo** distribuido en los dos años de formación que a su vez consta de diversos subapartados para clasificar, con sujeción al programa, las actividades más relevantes desde el punto de vista formativo que deben ser visadas por el tutor.

La segunda parte, se presenta a modo de **guía de competencias** para que el residente se autoevalúe en cada uno de los elementos que, según el programa formativo, configuran las competencias de las distintas áreas docentes, cumplimentando las correspondientes casillas según una escala del 0 al 10.

Los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Educación y Ciencia, aprobarán la estructura básica del presente libro del residente tras su diseño por la Comisión Nacional de la Especialidad, en cualquier caso, corresponde a la comisión de docencia garantizar la adaptación individual de su contenido. Por ello el formato adoptado puede ser modificado cuando se apruebe la estructura definitiva. La cumplimentación obligatoria es una responsabilidad del propio residente, sin perjuicio de que en cada unidad docente se planifique conjuntamente con el tutor los momentos más adecuados para que su intervención viabilice su labor de guía y de facilitador del proceso formativo.

Nota aclaratoria: *La cumplimentación del libro del residente en ningún caso excluye la existencia del expediente individual que se archivará en la Secretaría de la Comisión de Docencia, incluyendo los originales de los informes, de evaluación formativa, de las rotaciones, de los responsables de las unidades asistenciales, copias de las correspondientes actas de evaluación y cualesquiera otros documentos de interés curricular.*

Asimismo, cuando en los distintos apartados de este libro figure la firma o visado del tutor, la misma no implicará evaluación de la actividad de que se trate sino la constatación de su realización o de la cumplimentación del libro del residente con el apoyo del tutor.

OBJETIVOS GENERALES DEL LIBRO DEL RESIDENTE:

1. **Guiar la formación del residente hacia la competencia profesional**, estructurada en las competencias (específicas y transversales) necesarias para el correcto ejercicio de la especialidad. Buscar la capacitación para una práctica reflexiva y consciente en los ámbitos clínico, docente e investigador.
2. **Reforzar la experiencia de “evaluación para el aprendizaje” (formativa) a lo largo de todo el proceso formativo.** Promover la visión del error y los puntos débiles como el punto de partida para la planificación de la mejora. Estimular la auto-evaluación como elementos claves para promover el cambio.
3. **Iniciar al residente en el aprendizaje autodirigido basado en la reflexión**, clave para el desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
4. **Orientar la relación de tutorización** hacia una relación de confianza y respeto mutuos en la que el tutor ejerza un acompañamiento facilitador y estimulador del aprendizaje.
5. **Su cumplimiento depende del residente**, él es el protagonista.
6. **Promover hábitos de planificación de la propia formación** en base al planteamiento de objetivos concretos de aprendizaje, ligados a las necesidades de formación específicas del residente. Los objetivos deben ser medibles y evaluables durante el período de residencia.
7. **Identificar, reconocer y mejorar los procesos de aprendizaje**, ligados a la propia práctica profesional, utilizados por el residente como principal fuente de oportunidades para la consolidación de habilidades y competencias.
8. **Estimular la creatividad** de tutores y residentes en la resolución de problemas de aprendizaje, promoviendo la utilización de los recursos docentes más adaptados a las necesidades y características del residente.

**EL LIBRO DEL RESIDENTE DE ENFERMERÍA
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

DATOS PERSONALES

DATOS PERSONALES:

Nombre: _____

Primer apellido: _____

Segundo apellido: _____

Dirección: _____

Localidad: _____ **C.P.** _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Fecha de obtención del título de Enfermería: _____

Convocatoria EIR en la que ha obtenido plaza de EF y C _____

Unidad Docente: _____

Fecha de toma de posesión: _____

Nombre del Tutor de EFyC: _____

Correo electrónico tutor: _____

Nombre del Jefe de estudios de la UD: _____

Nombre de la Coordinadora del Programa Formativo EIR de la UD: _____

Correo electrónico Coordinadora: _____

**EL LIBRO DEL RESIDENTE DE ENFERMERÍA
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

PRIMERA PARTE

**CRONOGRAMA INDIVIDUAL DEL PROCESO
FORMATIVO**

1.- PRIMER AÑO DE RESIDENCIA:

1.1 Autoaprendizaje (libros, páginas de Internet utilizadas, revistas etc.):

1.2 Aprendizaje de campo:

1.2.1 Estancias formativas (Centro de Salud, Servicios de rotación y otros) y su distribución temporal:

C.Salud/Servicios/otros	Institución	Inicio	Final	Firma tutor

Visado Coordinador:

Nota: cada rotación debe documentarse mediante modelo de informe que se adjunta como **Anexo I**.

1.2.2.- Atención Continuada/Guardias

Mes	Lugar (especificar)	Nº horas mes
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

Firma tutor:

1.3.-Cursos talleres, seminarios (al menos 100 horas durante los dos años de residencia)

Materia	Institución organizadora	Horas	Evaluación obtenida	Firma tutor

1.4.- Actividades Docentes/Investigadoras: Sesiones clínicas realizadas, trabajo grupal, publicaciones, análisis de registros clínicos, auto-auditorias, audiovideograbaciones, incidentes críticos, evaluaciones externas, comunicaciones científicas, proyectos de investigación, comunitarios, etc.

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

1.5.- Entrevistas tutor: al menos cuatro anuales. Se utilizaran estas entrevistas para cumplimentar los informes que se especifican en la parte segunda de este libro (anexo II).

Visado tutor:

1.6.- Otras actividades de interés: colaboración en comisiones de la U.D., en sociedades científicas, premios, logros profesionales etc.

Visado tutor:

7. Evaluación anual:

Visado tutor:

2.- SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA:

2.1 Autoaprendizaje (libros, páginas de Internet utilizadas, revistas etc.):

2.2 Aprendizaje de campo:

2.2.1 Estancias formativas (Centro de Salud, Servicios de rotación y otros) y su distribución temporal:

C.Salud/Servicios/otros	Institución	Inicio	Final	Firma tutor

C.Salud/Servicios/otros	Institución	Inicio	Final	Firma tutor

Visado Coordinador:

Nota: cada rotación debe documentarse mediante modelo de informe que se adjunta como **Anexo I**.

2.2.2.- Atención Continuada/Guardias

Mes	Lugar (especificar)	Nº horas mes
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

Firma tutor:

2.3.-Cursos talleres, seminarios (al menos 100 horas durante los dos años de residencia)

Materia	Institución organizadora	Horas	Evaluación obtenida	Firma tutor

2.4.- Actividades Docentes/Investigadoras: Sesiones clínicas realizadas, trabajo grupal, publicaciones, análisis de registros clínicos, auto-auditorías, audiovidegrabaciones, incidentes críticos, evaluaciones externas, comunicaciones científicas, proyectos de investigación, comunitarios, etc.

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

Breve descripción de la actividad/proyecto:

Visado tutor

2.5.- Entrevistas tutor: al menos cuatro anuales. Se utilizaran estas entrevistas para cumplimentar los informes que se especifican en la parte segunda de este libro (anexo II).

Visado tutor:

2.6.- Otras actividades de interés: colaboración en comisiones de la U.D., en sociedades científicas, premios, logros profesionales etc.

Visado tutor:

2.7. Evaluación anual:

Visado tutor:

**EL LIBRO DEL RESIDENTE EN ENFERMERÍA FAMILIAR
Y COMUNITARIA**

SEGUNDA PARTE

GUIA DE COMPETENCIAS

GUÍA DE COMPETENCIAS: ASPECTOS GENERALES

La guía de competencias se configura como una guía que incluye todas las competencias propuestas por el programa de la especialidad. Se pretende que el residente realice una autoevaluación sobre las competencias que va adquiriendo y una reflexión de su proceso de aprendizaje, en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes de las áreas competenciales del perfil de la especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria.

Se trata de un documento **dinámico** con el que el residente deberá interactuar de forma **periódica** y hacer **propuestas de mejora** en colaboración **con su tutor** en aquellos aspectos competenciales que considere deficitarios.

Su objetivo es realizar el análisis **global** de las competencias a adquirir y se puede convertir en una “hoja de ruta” para el propio residente. Permite hacer **operativo** el programa e incluir además la reflexión sobre el propio programa y sobre el perfil de la especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria.

Los elementos sobre los que reflexionará el profesional son los ítems contenidos en cada una de las fichas de las áreas competenciales del programa. Ejemplo: Tras su estancia formativa en el servicio de geriatría deberá valorar la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes recogidas en la ficha correspondiente. También podrá reevaluar la adquisición de competencias esenciales.

Este documento ayudara en la sesiones de tutorización al tutor para la orientación futura **del plan de aprendizaje en su estancia en el centro de salud** o para elaborar un sistema de recuperación de competencias no adquiridas, **POR LO TANTO ORIENTARÁ EL PLAN DE APRENDIZAJE.**

Para autoevaluar cada ítem competencial, marcaremos en la casilla correspondiente utilizando la escala desde 0 (Peor valoración) hasta 10 (Mejor valoración).

Desde 0 (Peor valoración) hasta 10 (Mejor valoración)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

La última de las casillas citadas se destina al visado del tutor. Dicho visado no tiene la finalidad de evaluar ni de acreditar el proceso de adquisición de competencias, que se llevará a cabo a través del informe de evaluación formativa al que antes se ha hecho referencia, sino la de constatar el seguimiento del tutor en la cumplimentación del libro, seguimiento que se verificará con la formalización de, al menos, tres informes anuales según modelo que se adjunta como **Anexo II.**

El empleo periódico de esta guía y el empleo de sus orientaciones para el plan de aprendizaje, deberá ser tenido en cuenta por el tutor en las evaluaciones anuales y final que se remitirán al Registro Nacional de Especialistas en Formación del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Nota importante.- En cada año de residencia y con la finalidad de documentar el proceso de adquisición de competencias, se incorporarán a esta guía los informes resumen según modelo que se adjunta como Anexo II. (Se utilizarán las entrevistas anuales tutor/residente para cumplimentar estas plantillas)

GUÍA DE COMPETENCIAS. EVALUACIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

1.- CLÍNICA Y METODOLOGÍA AVANZADA

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Utiliza los modelos conceptuales enfermeros como guía del proceso de atención en la práctica clínica				
Obtiene con precisión los datos objetivos y subjetivos relevantes en la valoración del estado o situación de salud				
Organiza, sintetiza, analiza e interpreta los datos de las diversas fuentes para emitir juicios sobre los problemas de salud/diagnósticos enfermeros				
Evalúa la precisión del diagnóstico enfermero en los cuidados familiares y comunitarios y los resultados del tratamiento enfermero.				
Conoce y realiza las intervenciones enfermeras relacionadas con las enfermedades crónicas más prevalentes basadas en evidencias actuales, con especial atención a las que se desarrollan en el domicilio de los pacientes que lo precisan.				
Conoce y realiza las intervenciones de enfermería en las situaciones de dependencia y fragilidad, con especial atención a las que se desarrollan en el domicilio de los pacientes que lo precisan.				
Conoce la normativa relativa al uso, indicación y autorización de fármacos y productos sanitarios.				
Conoce los fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería que se desarrollan en el ámbito de la especialidad para conseguir su eficaz y eficiente gestión y utilización.				
Realiza el procedimiento de razonamiento clínico preciso para realizar las prescripciones.				
Conoce y utiliza como parte del tratamiento enfermero las medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad.				
Analiza los conocimientos y creencias de los individuos, familias y comunidades sobre los fármacos, las medidas terapéuticas no farmacológicas y los productos sanitarios.				
Implanta, coordina y ejecuta programas de cirugía menor y otras técnicas diagnósticas y terapéuticas, con seguridad para el paciente tanto técnica y legal.				
Promueve la participación plena de los pacientes en el proceso de toma de decisiones sobre su salud.				
Identifica y actúa en situaciones conflictivas.				
Detecta situaciones de conflicto ético o legal en la práctica de la atención familiar y comunitaria y es capaz de aplicar los principios de la bioética o la legalidad vigente.				
Conoce y aplica los conceptos y la normativa de confidencialidad, secreto profesional, consentimiento informado, autonomía del paciente y uso racional de recursos en el ámbito familiar y comunitario.				
Reconoce la diversidad y multiculturalidad.				
Maneja la comunicación persuasiva.				
Conoce y activa los canales de derivación necesarios				
Utiliza taxonomías de lenguaje enfermero.				
Identifica y usa las nuevas herramientas tecnológicas aplicables en la atención y comunicación.				
Maneja los conceptos básicos relacionados con la seguridad del paciente.				
Diseña y utiliza sistemas de notificación de efectos adversos de fármacos y otros productos sanitarios.				

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Elabora sistemas de notificación y aprendizaje para facilitar el análisis de las causas que originaron errores y prevenirlos.				
Lidera, en su ámbito de trabajo, la difusión y adquisición de una cultura de seguridad de los pacientes.				
Conoce y aplica la metodología Análisis Modal de Fallos y Errores (AMFE) para el análisis de problemas de seguridad.				

2.- LA ATENCIÓN EN LA INFANCIA

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Detecta precozmente las situaciones de anormalidad en el desarrollo y la salud infantil				
Implementa programas en los que se fomenten hábitos y conductas saludables en la escuela y en la comunidad, identificando y coordinando a los diferentes agentes de salud				
Facilita y fomenta la autonomía por parte de los padres en el cuidado de sus hijos				
Contribuye a un desarrollo sexual adecuado en los niños				
Potencia la autorresponsabilidad de los niños en su salud individual y en la grupal y ambiental				
Trabaja en equipo con el sistema educativo y con otros profesionales y especialistas				
Previene, detecta e interviene en situaciones de malos tratos y marginación infantil				
Previene los accidentes infantiles y sus posibles secuelas, junto con las familias y la escuela				
Diseña, dirige, ejecuta y evalúa los programas de salud relacionados: Salud Infantil, Salud Escolar, otros				
Presta cuidados en el ámbito familiar y comunitario de manera coordinada con otros miembros del equipo				
Promueve los procesos adaptativos necesarios tanto del entorno como de las personas, en caso de enfermedad o discapacidad				
Facilita la adaptación del entorno familiar para la continuidad de los cuidados en el hogar				

3.- LA ATENCIÓN EN LA ADOLESCENCIA

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Identifica problemas de salud relacionados con en el desarrollo psicoafectivo, biológico y social de los adolescentes				
Fomenta el autocuidado, la autoestima, las habilidades sociales y la vida saludables en general (actividad física, alimentación, salud afectivo-sexual, relaciones interpersonales...)				
Promueve conductas responsables respecto a las actividades que entrañan riesgo				
Detecta precozmente conductas de riesgo para la salud relacionadas con las alteraciones de la alimentación, autolesiones...				
Dirige, colabora o participa en programas de EpS dirigidos a adolescentes				
Fomenta el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de riesgo (embarazo, drogadicción, violencia, etc.)				

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Trabaja con adolescentes con problemas de salud con especial atención a: Trastornos de la conducta alimentaria e imagen corporal, conductas antisociales, violencia y maltrato, drogodependencias y adicciones, entre otros				
Ayuda y apoya al adolescente en la toma de decisiones sobre los problemas de salud				
Fomenta el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de enfermedad.				
Contribuye al fomento de la salud afectivo-sexual				
Favorece la aceptación de la condición sexual del adolescente.				
Capacita para el uso de metodologías de resolución de problemas, toma de decisiones y de habilidades sociales				
Detecta precozmente problemas de identidad relacionados con el género				
Contribuye a la adopción de conductas reproductivas saludables				
Colabora con los padres en el abordaje de problemas relacionados con la adolescencia, su negociación y la resolución de problemas y conflictos				

4.- LA ATENCIÓN A LA SALUD GENERAL EN LA ETAPA ADULTA

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Asesora en la toma de decisiones responsables sobre la salud				
Fomenta la autonomía personal y previene la dependencia				
Fomenta la salud mental				
Asesora en el uso de medidas de protección contra accidentes				
Previene las complicaciones derivadas de una situación de salud alterada				
Fomenta el afrontamiento efectivo de las situaciones de salud alterada				
Evalúa la calidad de vida de las personas atendiendo a las esferas biológicas, psicológicas y sociales				
Identifica la existencia de factores de riesgo para la salud, con especial atención a los estilos de vida saludables y de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad				
Identifica, valora y controla la evolución de los problemas crónicos de salud y de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad.				
Fomenta los autocuidados y estilos de vida saludables tanto individual como grupalmente o en entornos comunitarios.				
Identifica e interviene ante signos y síntomas de violencia de género, laboral etc.				
Mobiliza los recursos necesarios para el abordaje de problemas de salud, con especial atención en los problemas de discapacidad o dependencia en el medio familiar.				
Conoce la metodología de la atención domiciliaria en el campo de la enfermería familiar y comunitaria.				

5.- La atención a la salud sexual, reproductiva y de género

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Relaciona sexo y género con los procesos de salud en hombres y mujeres				
Fomenta la salud sexual				
Integra en los cuidados especializados de enfermería, la sexualidad y la convivencia íntima de la pareja, como aspectos que intervienen en la salud				
Informa, asesora y hace partícipes a las personas y a las parejas sobre las conductas afectivo-sexuales placenteras y saludables				
Capacita a las personas para la elección informada y uso responsable de métodos anticonceptivos				
Valora y realiza seguimiento de métodos anticonceptivos, incluida la anticoncepción de emergencia				
Desarrolla programas de educación y consejo para la salud sexual y reproductiva				
Asesora ante la demanda de IVE				
Aborda la influencia de las enfermedades crónicas más frecuentes y sus tratamientos en la respuesta sexual				
Detecta precozmente dificultades en la percepción en la identidad de género y asesora o deriva a otros profesionales según fuese preciso				
Detecta precozmente disfunciones sexuales en personas y parejas, y asesora o deriva a otros profesionales según fuese preciso				
Conoce y utiliza los recursos existentes para afrontar las necesidades relativas a la sexualidad y a la reproducción de poblaciones de características especiales como discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc.				
Potencia el autocuidado de la embarazada				
Identifica factores de riesgo social en el embarazo				
Capta precozmente a la embarazada y contribuye a su seguimiento sanitario				
Asesora para el afrontamiento efectivo del embarazo y la adecuación del entorno				
Colabora a adecuar el entorno familiar, domiciliario y comunitario para potenciar la lactancia materna				
Colabora en la adecuada recuperación y adecuación del entorno familiar, domiciliario y comunitario tras el parto				
Presta asistencia al parto de emergencia en el ámbito extrahospitalario				
Refuerza la autoestima y autoconocimiento de las personas en edad climatérica				
Fomenta el conocimiento, afrontamiento y autocuidado ante los cambios más frecuentes en la etapa climatérica, tanto físicos como emocionales y sociales				
Fomenta la adaptación de las relaciones sexuales para que sean placenteras y seguras				
Planifica y participa en programas para promover la salud de las mujeres y hombres en fase climatérica				
Difunde los programas de detección de cáncer genital masculino y femenino, y de mama e implementa las actuaciones propias del ámbito comunitario				
Conciencia a los hombres y mujeres para la aceptación de las pruebas diagnósticas de cáncer genital y de mama y realiza las habituales en el ámbito de la especialidad				
Potencia hábitos de vida saludable preventivos del cáncer de mama y genital				
Colabora en la educación de hombres y mujeres en el respeto y la convivencia entre géneros				
Previene y detecta precozmente situaciones de riesgo de violencia de género				
Atiende a las víctimas de la violencia de género				
Reconoce el malestar de las mujeres como respuesta a los condicionantes sociales de género				

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Analiza las respuestas de afrontamiento, características de cada género, ante los condicionantes de la vida cotidiana y los problemas de salud				
Atiende en el primer nivel de atención, el malestar bio-psico-social de las mujeres y de los hombres con un abordaje integral que incluya condicionantes de género y subjetividad				

6.- LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS ANCIANAS

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Estimula la autonomía de los mayores en el desempeño de las actividades de la vida cotidiana en su entorno familiar y comunitario.				
Fomenta la salud física, psicológica, social, cultural, ambiental, sexual y espiritual de las personas mayores con la mayor autonomía posible.				
Promueve la atención domiciliaria como ámbito preferencial de los cuidados a los mayores dependientes o con problemas graves de salud.				
Estimula la creación y mantenimiento de redes y grupos de autoayuda.				
Identifica e interviene de modo precoz en casos de maltrato al mayor.				
Previene accidentes y caídas cuidando de la seguridad de sus entornos, especialmente los domiciliarios.				
Fomenta y potencia la movilidad y el equilibrio a través del ejercicio físico.				
Previene complicaciones en los ancianos asociadas a movilidad restringida en el hogar.				
Previene complicaciones a los ancianos derivadas de sus alteraciones de salud y de las pautas terapéuticas.				
Valora las capacidades para el desempeño autónomo.				
Ayuda en la adaptación a los cambios de rol debidos a la edad y apoya a las personas ancianas ante la pérdida de su pareja y de otros seres queridos.				
Detecta precozmente el deterioro cognitivo, funcional, físico y relacional de la persona mayor.				
Presta cuidados especializados para compensar las dependencias y limitaciones funcionales.				
Reconoce signos críticos indicadores de mal pronóstico.				
Identifica a las personas cuidadoras como sujetos principales de cuidados.				
Apoya a las personas cuidadoras en la toma de decisiones con respecto al cuidado.				
Colabora para que las personas cuidadoras impartan cuidados de calidad, previniendo las repercusiones negativas sobre su salud.				
Conoce y usa de modo eficiente los recursos socio-sanitarios de apoyo al paciente y su familia.				
Conoce y aconseja materiales e instrumentos de ayuda y adaptación necesarios para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana				
Cuida y acompaña a la persona en el final de vida.				
Atiende al duelo de la persona y su familia previniendo y abordando reacciones de duelo disfuncional.				
Planifica, implementa y coordina conjuntamente con otros profesionales y especialistas programas de cuidados paliativos.				

7.- LA ATENCION A LAS FAMILIAS

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Utiliza una metodología de análisis adecuada al trabajo con familias, usando estrategias sistémicas para formular hipótesis, intervenir y evaluar				
Comprende el alcance de las dinámicas familiares en el proceso de salud y enfermedad de sus miembros.				
Comprende el alcance de fenómenos tales como: la sobre protección y la dependencia de miembros de la familia afectados de problemas de salud.,				
Comprende y analiza las relaciones de poder en la familia, los roles, los sistemas de comunicación y analiza su relación con la existencia y el manejo de problemas de salud.				
Comprende el aislamiento de las personas enfermas y de sus familias e interviene para amortiguar los efectos.				
Considera la atención al paciente en su contexto familiar.				
Conoce y valora las necesidades de salud de las familias en sus diferentes etapas de desarrollo.				
Identifica las diferentes etapas del desarrollo de las familias y ayuda a su afrontamiento efectivo.				
Capacita a las familias en la toma de decisiones.				
Capacita y apoya a la familia en el afrontamiento de crisis o situaciones problemáticas como enfermedad o muerte de un miembro, llegada de un nuevo componente, separaciones parentales, etc.)				
Detecta los problemas psicosociales y a las familias en riesgo, y brinda asesoramiento familiar anticipatorio.				
Desarrolla el rol de la familia como promotora de salud.				
Valora la vivienda como contexto de salud y reconoce la importancia que tiene en la salud familiar.				
Facilita el acceso a los recursos de adaptación de la familia en los procesos de salud-enfermedad y en las situaciones de crisis.				
Conoce y fomenta los sistemas y redes de ayuda familiares.				
Maneja la dinámica grupal para la gestión de conflictos intrafamiliares en contextos de salud-enfermedad.				
Detecta e interviene de forma precoz en situaciones de riesgo y/o violencia doméstica.				
Identifica las situaciones de riesgo y crisis familiar y elabora planes de intervención.				

8.- LA ATENCION ANTE URGENCIAS Y CATÁSTROFES

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Maneja eficazmente los recursos de soporte vital y las técnicas de atención en la urgencia en el ámbito comunitario				
Garantiza la seguridad del paciente y el entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencias en el ámbito comunitario				
Atiende a la familia y entorno en las situaciones de urgencia				
Identifica los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades				
Colabora en los dispositivos de actuación ante emergencias y catástrofes				

9.- LA ATENCIÓN A LA SALUD ANTE SITUACIONES DE FRAGILIDAD O RIESGO SOCIO-SANITARIO

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Identifica necesidades específicas de los grupos minoritarios, excluidos o de riesgo en el ámbito comunitario				
Colabora en la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de programas de atención a grupos minoritarios, excluidos o de riesgo, en el ámbito comunitario (individual y grupal)				
Previene y detecta situaciones de exclusión socio-sanitaria, fragilidad y aislamiento social				
Potencia el desarrollo de redes sociales				
Colabora en la gestión de la salud de grupos excluidos socialmente.				
Trabaja con grupos interculturales				

10.- COMPETENCIAS EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Investiga, analiza e interpreta las respuestas de la comunidad ante los problemas de salud-enfermedad, teniendo en cuenta, entre otros, la perspectiva de género				
Colabora con la comunidad en la detección de los factores que afectan a su salud				
Realiza investigaciones relacionadas con la promoción de la salud				
Identifica necesidades de educación para la salud (EpS) en la comunidad				
Planifica, desarrolla, y evalúa programas de EpS con la comunidad				
Lidera y realizar programas intersectoriales de intervención sociosanitaria en prevención, promoción y EpS				
Identifica y utiliza los conceptos de economía en la gestión de programas de promoción de la salud				
Diseña y evalúa materiales informativos y educativos				
Implica a los medios de comunicación en la EpS				
Maneja los sistemas de información epidemiológica y sociocultural				
Desarrolla y gestiona redes de vigilancia de epidemiología de los cuidados				
Identifica precozmente situaciones de riesgo para la salud y activa los mecanismos de alarma correspondientes				
Elabora informes sobre problemas de salud emergentes o relevantes				
Colabora en la gestión de actividades de inspección y registro sanitario de alimentos, establecimientos públicos y medio ambiente				
Identifica y valora los recursos comunitarios para cubrir las necesidades de salud				
Impulsa la participación comunitaria				
Fomenta y coordina redes sociales, grupos de autoayuda, organizaciones no gubernamentales, voluntariado social y otros recursos				
Gestiona la planificación de cuidados y la cobertura de demandas y necesidades en la comunidad con otros sectores comunitarios públicos y/o privados				
Reconoce y favorece la relación entre el medio ambiente y la salud				
Colabora en la identificación y prevención de focos de riesgo medioambientales radicados en la comunidad				
Identifica y colabora en la gestión de los procesos que se llevan a cabo en un laboratorio de salud pública				

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Participa en el diseño y desarrollo de los programas de salud de los entornos laborales de la comunidad a través de la colaboración con los comités de seguridad y salud en el trabajo y/o con otros profesionales de salud de la comunidad				
Utiliza e interpreta los datos del sistema de información, seguimiento y control de accidentes y enfermedades profesionales				

11.- COMPETENCIAS DOCENTES

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Determina el nivel de conocimientos del grupo al que va dirigida la formación				
Determina la motivación de las personas hacia el aprendizaje				
Determina la capacidad de aprendizaje de las personas, evaluando el ritmo de aprendizaje y las aptitudes para comprender y retener en función de su nivel de educación y su edad				
Conoce y aplica los incentivos del aprendizaje				
Formula objetivos pedagógicos relacionados con las necesidades de formación				
Identifica las competencias necesarias que han de adquirirse				
Elabora y planifica una estrategia de formación				
Selecciona y utiliza los medios de apoyo y el material complementario más adecuado para el fin del programa				
Transmite con efectividad los contenidos determinados				
Evalúa el impacto del programa formativo				
Elabora textos y folletos para la información y divulgación				
Conoce los diferentes medios de divulgación				
Considera la perspectiva de género y el lenguaje no sexista en la elaboración de materiales informativos				
Determina el nivel de conocimientos del grupo al que va dirigida la formación				

12.- COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE CUIDADOS Y SERVICIOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Aplica las herramientas básicas de gestión por procesos a la gestión clínica				
Aplica la Asistencia Sanitaria Basada en la Evidencia Científica (ASBE) como instrumento para la gestión clínica				
Aplica los modelos de gestión orientados al paciente				
Utiliza en la práctica clínica los distintos instrumentos de evaluación				
Trabaja en equipo, en los diferentes ámbitos de trabajo				
Lidera, coordina y dinamiza la actividad del equipo				
Dirige adecuadamente cualquier tipo de grupo de trabajo				

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Resuelve y gestiona adecuadamente los conflictos que surjan en el equipo o grupo de trabajo				
Conoce y describe la estructura del sistema sanitario				
Conoce los diferentes modelos de organización de los equipos de AP				
Maneja los diferentes modelos de gestión y organización de la actividad en la consulta, en el domicilio, en la comunidad y en la actividad urgente				
Maneja adecuadamente las herramientas que facilitan la continuidad de cuidados				
Conoce las características de los Sistemas de Información Sanitaria				
Maneja los distintos sistemas de registro que se utilizan en Atención Primaria y conoce su utilidad práctica				
Maneja e interpreta los indicadores de actividad más habituales en Atención Primaria				
Conoce el Sistema de Información de Atención Primaria				
Maneja eficientemente los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en Atención Primaria				
Conoce las bases teóricas y la metodología de la historia clínica electrónica				
Identifica carencias y hace propuestas para el desarrollo de los programas informáticos de la documentación enfermera				
Aplica los principios de las llamadas 5s en todos los ámbitos donde sea necesario para garantizar la seguridad de los pacientes				
Asegura la integralidad, integración y globalidad de los cuidados, minimizando la fragmentación de la atención				
Asegura la continuidad y coherencia de la labor de los distintos profesionales y establecimientos del Sistema Nacional de Salud				
Agiliza las intervenciones de los profesionales que integran el sistema de asistencia sanitaria y el sistema de asistencia social				
Optimiza y racionaliza el consumo y utilización de servicios y recursos				
Evita duplicidades o carencias de servicios o prestaciones				
Gestiona la asistencia sanitaria integral en los pacientes de alta complejidad				
Conoce el concepto de calidad, de mejora continua de la calidad, y los distintos componentes que la integran				
Conoce y aplica los pasos del ciclo de mejora de la calidad				
Conoce y emplea los distintos instrumentos que se utilizan en cada fase del ciclo				
Conoce y maneja las herramientas de medición de la calidad percibida				
Maneja los conceptos básicos sobre la monitorización de la calidad				
Participa en el diseño y elaboración de una guía de práctica clínica.				
Conoce el Modelo Europeo de Excelencia				

13.- COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN

AÑO DE RESIDENCIA	R0	R1	R2	TUTOR
COMPETENCIA				
Entender y aplicar los conceptos centrales del método científico incluyendo la formulación de hipótesis, los errores estadísticos, e cálculo de los tamaños de muestras y los métodos estadísticos ligados al contraste de hipótesis				
Fundamenta su práctica clínica cotidiana en bases científicas				
Busca y selecciona documentación clínica específica de su especialidad				
Lee e interpreta críticamente, con una visión aplicativa, la documentación científica				
Elabora procedimientos, protocolos y guías de práctica clínica				
Aplica los principios éticos de la investigación científica				
Diseño, desarrollo y elaboración de proyectos de investigación, especialmente los que estén vinculados con la especialidad				
Identifica necesidades de investigación desde su práctica clínica				
Innova en el campo de la definición de diagnósticos, intervenciones y resultados en enfermería familiar y comunitaria, especialmente en la atención a enfermos crónicos y dependientes, y a individuos y comunidades en situaciones de fragilidad o riesgo para su salud				
Escribe trabajos científicos propios de su especialidad				
Expone y defiende eficazmente trabajos científicos propios de su especialidad				
Transmite a los ciudadanos o a la población, de forma adaptada e inteligible, los hallazgos del conocimiento científico				

Anexo I
Informe de reflexión sobre el aprendizaje en estancias formativas/rotaciones
(Uno por cada rotación)

Centro de Salud/Especialidad:

Fecha de Inicio y conclusión: de.....a.....

Descripción breve de las actividades durante la estancia formativa
.....
.....
.....
.....
.....
Aspectos positivos en cuanto a contenidos de aprendizaje adquiridos
.....
.....
.....
.....
Aspectos que me faltaran por aprender que podría poner en práctica ante una situación similar en el futuro
.....
.....
.....
Como lo voy a aprender (Planificación del aprendizaje)
.....
.....
.....
Comentario del residente sobre la estancia formativa en general
.....
.....
.....

Firma del Residente

Visto Bueno del Tutor

Anexo II
Informes resumen de la guía de competencias
(Al menos tres por año)

Año de Residencia:..... **Fecha de cumplimentación:**

¿QUE ME FALTA POR APRENDER? (Objetivos de aprendizaje)

¿CÓMO LO VOY A APRENDER? y
¿QUÉ VOY A HACER PARA APRENDERLO? (Plan de aprendizaje)

FIRMA DEL RESIDENTE:

FIRMA DEL TUTOR: